

Justificación de la subvención para el fomento de la movilidad sostenible de emisiones cero en Gran Canaria (extraordinaria) 2023.

Datos del interesado

Tipo de persona NIF/CIF

Nombre

Primer apellido

Segundo apellido

(Solo si Tipo de persona = Física)

Razón Social

(Solo si Tipo de persona = Jurídica)

Datos del representante

Tipo de persona NIF/CIF

Nombre

Primer apellido

Segundo apellido

(Solo si Tipo de persona = Física)

Razón Social

(Solo si Tipo de persona = Jurídica)

Poder de representación que ostenta

Nombre del Convenio

(Solo si Poder de representación que ostenta = Estoy adherido a un convenio con esta administración para representar al interesado)

Datos a efectos de notificaciones

Medio de notificación

Email

Móvil

País

Provincia

Municipio

Núcleo diseminado

Código postal

Tipo Vía

Dirección

Número / Km

Bloque

Escalera

Planta

Puerta

Extra

Expone

Que siendo beneficiario de una subvención para la adquisición de un vehículo eléctrico de la categoría que a continuación se indica, en el marco de la convocatoria de subvenciones para el fomento de la movilidad sostenible de emisiones cero en Gran Canaria (extraordinaria) 2023 aprobada por el Comité Ejecutivo del CIEGC, de conformidad con lo establecido en la base decimotercera de la convocatoria relativa al plazo de ejecución y justificación de la subvención.

Solicita

Que sean tenidos en cuenta los datos y la documentación que a continuación se acompaña a los efectos de justificar la subvención concedida y se proceda al abono de la misma:

DATOS DEL VEHÍCULO ELÉCTRICO ADQUIRIDO:

- Categoría del Vehículo Eléctrico:
- Marca:
- Modelo:
- Número de Serie o Bastidor:

RELACIÓN CLASIFICADA DE GASTOS:

- Nº de Factura:
- Fecha de Factura:
- Forma del pago:
- Fecha del pago:
- Proveedor:
- NIF del proveedor:
- Concepto:
- Importe (con IGIC):
- Importe (sin IGIC):

DETALLE DE OTROS INGRESOS O SUBVENCIONES QUE, EN SU CASO, HAYAN FINANCIADO LA ACTIVIDAD SUBVENCIONADA

Entidad concedente	Importe concedido	Observaciones

Información adicional

Para la cumplimentación del formulario y presentación de la documentación para la justificación de la subvención concedida se deberá tener en cuenta:

1. Según la base primera de la convocatoria, las categorías que se corresponden a los vehículos eléctricos subvencionables son:
 - Categoría 1: Ciclomotores de la categoría L1eB, de las características definidas en la convocatoria.
 - Categoría 2: Bicicleta eléctrica, de las características definidas en la convocatoria.
 - Categoría 3: Patinete eléctrico, de las características definidas en la convocatoria.
 - Categoría 4: Vehículos, para personas con movilidad reducida, de las características definidas en la convocatoria.
 - 4.1.- Silla de ruedas eléctrica.
 - 4.2.- Scooter eléctrico de tres o cuatro ruedas.
 - 4.3.- Handbike híbrida o eléctrica para sillas de ruedas.
2. Según la base Decimotercera de la convocatoria, todos los beneficiarios de la subvención deberán presentar:
 - Factura de compra del vehículo eléctrico subvencionado en la que deberá constar: fecha de adquisición, marca, modelo, nº de serie o de bastidor, así como el precio con el importe del IGIC desglosado.
 - Si en la factura que se aporta no se recoge la marca, modelo y el número de serie o bastidor del vehículo eléctrico adquirido se tendrá que presentar, necesariamente, un documento del establecimiento de venta firmado y sellado por éste en el que conste expresamente, la marca, modelo y el número de serie o bastidor del vehículo, así como el número de la referida factura.
3. Según la base Decimotercera de la convocatoria, todos los beneficiarios de las subvenciones de vehículos de la categoría 1, esto es, ciclomotores L1eB, deberán presentar, además de la documentación indicada en el punto 2 anterior, la siguiente documentación:
 - Copia de la ficha técnica del vehículo adquirido conforme a lo previsto en el Real Decreto 920/2017, de 23 de octubre, por el que se regula la inspección técnica de vehículos.
 - Copia del Permiso de Circulación del vehículo adquirido o copia del permiso de circulación provisional emitido por la Dirección General de Tráfico.

Documentación Obligatoria

- Factura de compra del vehículo eléctrico

Documentación Opcional

- Documento del establecimiento de venta, en su caso.
- Copia de la ficha técnica del vehículo.
- Copia del Permiso de Circulación del vehículo adquirido o copia del permiso de circulación provisional emitido por la Dirección General de Tráfico.

Declaro

DECLARO bajo mi responsabilidad:

- Que son ciertos los datos reflejados en este documento, y que se corresponden a los gastos efectuados como consecuencia directa de la actividad objeto de subvención y estrictamente necesarios para la realización.
- Que el total de las subvenciones o ingresos solicitadas y/o recibidas de cualesquiera de las Instituciones u Organismos, tanto públicos como privados, no superan el coste total del proyecto a subvencionar.
- Que, habiendo transcurrido los plazos otorgados, no tiene pendiente de justificar subvenciones concedidas por el Cabildo de Gran Canaria.
- Que no tiene pendiente de reintegro subvenciones concedidas por el Cabildo de Gran Canaria.
- Que se halla al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias con la Hacienda Estatal y de la Comunidad Autónoma de Canarias y con la Seguridad Social.
- Declaro que me comprometo a destinar el bien subvencionado al fin para el que se concedió la subvención durante un período mínimo de dos años, declarando conocer que el incumplimiento de esta obligación de destino, que se producirá en todo caso con la enajenación o el gravamen del bien, será causa de reintegro de la subvención.
- Que cumplo con los requisitos establecidos en la convocatoria para poder obtener el abono de la subvención concedida, que dispongo de la documentación que así lo acredita y que la pondré a disposición de la Administración cuando sea requerida, comprometiéndome a mantener el cumplimiento de los requisitos y obligaciones como beneficiario de la subvención.

Consentimiento y Deber de Informar a los Interesados sobre Protección de Datos

He sido informado de que esta Entidad va a tratar y guardar los datos aportados en la instancia y en la documentación que la acompaña para la realización de actuaciones administrativas

Información básica sobre protección de datos

Responsable	Consejo Insular de la Energía de Gran Canaria
Finalidad	Tramitar procedimientos y actuaciones administrativas.
Legitimación	Cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos otorgados a esta Entidad.
Destinatarios	Se cederán datos, en su caso, a otras Administraciones Públicas y a los Encargados del Tratamiento de los Datos. No hay previsión de transferencias a terceros países.
Derechos	Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, tal y como se explica en la información adicional.
Información Adicional	Puede consultar la información adicional y detallada sobre Protección de Datos en la siguiente dirección https://energiagrancanaria.sedelectronica.es/privacy

Firma

PRESTA SU CONSENTIMIENTO para que la entidad realice consultas de los datos del solicitante/representante a través de la Plataforma de Intermediación de Datos y otros servicios interoperables

Firma

Municipio

En

Fecha

, el

(dd/mm/aaaa)

